

Cambio climático: la UE muestra su liderazgo ante la cita de París con una reducción de las emisiones del 23 %

Comisión Europea - Comunicado de prensa Cambio climático: la UE muestra su liderazgo ante la cita de París con una reducción de las emisiones del 23 %
Bruselas, 20 de octubre de 2015

Comunicado de prensa conjunto de la Comisión Europea y de la Agencia Europea de Medio Ambiente sobre el informe «Tendencias y proyecciones en Europa en 2015»

La Unión Europea se encamina hacia el logro y la superación de su objetivo para el año 2020 de reducir las emisiones de gases de efecto de invernadero en un 20 %, según un informe publicado hoy por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA).

El informe «Tendencias y proyecciones en Europa en 2015» revela que las emisiones de gases de efecto invernadero en Europa disminuyeron un 23 % entre 1990 y 2014, situándose en los niveles más bajos que se conocen.

Las proyecciones más recientes por Estado miembro muestran que la UE, con las medidas actualmente en vigor, se encamina a una reducción del 24 % para el año 2020 y a una reducción del 25 % con las medidas complementarias que ya se están planificando en los Estados miembros. La UE ya está trabajando para lograr su meta de 2030, consistente en un objetivo de reducción de emisiones de al menos el 40 %: esa será la contribución de la UE al nuevo acuerdo global sobre el cambio climático que está previsto se celebre en París en el mes de diciembre.

El comisario de la UE para Acción por el Clima y Energía, Miguel Arias Cañete, ha afirmado: «Estos resultados hablan por sí solos: entre 1990 y 2014, Europa consiguió reducir las emisiones un 23 %, al tiempo que la economía europea crecía un 46 % en el mismo periodo. Hemos demostrado una y otra vez que la protección del clima y el crecimiento económico van aparejados. Se trata de una demostración rotunda, ante la cita de la conferencia sobre el clima de París, de que Europa es fiel a sus compromisos y de que nuestras políticas en materia de clima y energía funcionan. Además, ya hemos dado los primeros pasos para hacer realidad nuestro compromiso de París, con las nuevas propuestas políticas presentadas anteriormente este año».

En palabras de Hans Bruyninckx, director ejecutivo de la AEMA, «Los esfuerzos realizados por Europa para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero e invertir en eficiencia energética y en energías renovables se han plasmado en logros concretos. Nuestro informe muestra que la UE se encamina a conseguir sus objetivos climáticos para 2020. Además, también muestra que, para alcanzar nuestros objetivos más a largo plazo en 2030 y 2050, debe operarse un cambio fundamental en el modo en que la energía se produce y consume en Europa».

En vías de lograr el objetivo de gases de efecto invernadero para 2020

El informe de la AEMA señala que, de acuerdo con unas estimaciones aproximadas (indirectas) para el año 2014, las emisiones de gases de efecto invernadero disminuyeron un 4 % ese año en comparación con 2013. Se debió en parte a las temperaturas inusualmente cálidas que se registraron, lo que se tradujo en una menor demanda energética. Esto significa que, en 2014, las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero en la UE fueron un 23% inferiores a los niveles de 1990.

Las proyecciones más recientes por Estado miembro[1] muestran que la UE, con las medidas actualmente en vigor, se encamina a una reducción del 24 % para el año 2020 y a una reducción del 25 % con las medidas complementarias que ya se están planificando en los Estados miembros. La UE también está en vías de alcanzar su objetivo del Protocolo de Kioto para el segundo período de compromiso, de 2013 a 2020.

Evolución prevista en relación con el objetivo de gases de efecto invernadero para 2030

Está previsto que, después de 2020, prosigan las reducciones de las emisiones de gases de efecto invernadero, aunque a menor ritmo. Según las proyecciones presentadas por los Estados miembros, se estima que, para el año 2030, las reducciones planificadas permitirán disminuir las emisiones entre un 27 % (con las medidas actuales) y un 30 % (con las medidas complementarias que ya están planificando los Estados miembros) en relación con los niveles de 1990. Por lo tanto, será necesario establecer nuevas políticas para alcanzar el objetivo de reducción del 40 % para 2030. Tal como el Presidente Juncker afirmó en su Discurso sobre el estado de la Unión Europea, la Comisión Europea, con su propuesta de revisión del régimen de comercio de derechos de emisión (RCDE) de la UE, ya ha dado los primeros pasos legislativos para hacer efectivos los objetivos de la UE para 2030.

¿En qué situación se halla la UE en relación con sus objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2020 y 2030?

Avances en el logro de los objetivos

Emisiones de GEI

Emisiones en comparación con los niveles de 1990

Objetivos para 2020

– 20 %

Niveles de 2013

– 19,8 %

Niveles (aproximados) de 2014

– 23 %

Proyecciones de los Estados miembros para 2020

— 24 % a — 25 %

Número de Estados miembros «encaminados» al logro de los objetivos

24

Proyecciones de los Estados miembros para 2030

— 27 % a — 30 %

Enlace a los informes de la AEMA:

Informe 04/2015 de la AEMA «Tendencias y proyecciones en Europa en 2015»: <http://www.eea.europa.eu/publications/trends-and-projections-in-europe-2015>

Informe técnico 14/2015 de la AEMA «Tendencias y proyecciones en el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE en 2015»: <http://www.eea.europa.eu/publications/trends-and-projections-eu-ets-2015/>

Informe técnico 15/2015 de la AEMA «Inventario aproximado de gases de efecto invernadero en la UE: estimaciones indirectas de GEI para 2014» <http://www.eea.europa.eu/publications/approximated-eu-ghg-inventory-2014/>

La AEMA y el informe

Este informe anual de la AEMA contiene una evaluación actualizada del progreso realizado por la Unión Europea y los países europeos en relación con sus objetivos energéticos y de mitigación del cambio climático.

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) es una agencia de la Unión Europea. Tiene por objeto fomentar el desarrollo sostenible y ayudar a conseguir una mejora significativa y cuantificable del medio ambiente en Europa, facilitando información oportuna, específica, pertinente y fiable a los responsables de la elaboración de políticas y a los ciudadanos. Desarrolla su labor con la colaboración de la Red Europea de Información y de Observación sobre el Medio Ambiente (Eionet), integrada por treinta y nueve países europeos.

Para consultas de prensa, póngase en contacto con:

Anna-Kaisa Itkonen

Portavoz de la Comisión Europea de Acción por el Clima y Energía

Teléfono: +32 (0)2 29 56186, teléfono móvil: +32 (0)460 764 328

Correo electrónico: anna-kaisa.itkonen@ec.europa.eu

Gülçin Karadeniz

Agencia Europea de Medio Ambiente

Teléfono: +45 (33)36 71 72, teléfono móvil: +45 23 68 36 53

Correo electrónico: gulcin.karadeniz@eea.europa.eu

[1] Las proyecciones se realizaron antes de disponer de las estimaciones para 2014.

IP/15/5868

Personas de contacto para la prensa:

Anna-Kaisa ITKONEN (+32 2 29 56186)

Nicole BOCKSTALLER (+32 2 295 25 89)

Solicitudes del público en general: Europe Direct por teléfono 00 800 67 89 10 11 , o por e-mail

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional](#) [Industria Alimentaria](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>